

*ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN*  
*AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.*

---

## FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN

### Juan Antonio Valdivieso Burón

Orientador del Equipo de Orientación Educativa y Multiprofesional para la Equidad Educativa de Castilla y León (CREECYL). Profesor Asociado del Departamento de Psicología de la Universidad de Valladolid.

### Jesús Manuel Moro Rodríguez

Maestro y Orientador del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica nº 4 de Valladolid.

### Jesús Javier Catalina Sancho

Maestro especialista en Educación Física en el CRA “El Páramo” de Villanubla (Valladolid). Profesor Asociado del Departamento de Psicología de la Universidad de Valladolid.

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es realizar un análisis comparativo entre el contenido de las asignaturas correspondientes a los planes de estudio establecidos por las universidades públicas de Castilla y León, España (Universidad de Burgos, Universidad de León, Universidad

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

de Salamanca y Universidad de Valladolid), en la titulación del Grado de Educación Primaria, y las funciones docentes establecidas en el marco legislativo de la LOE-LOMCE atribuidas al profesorado de Educación Primaria. A partir del estudio cualitativo de los descriptores de las asignaturas que conforman dicho Grado, se hace una correlación analítica de corte transversal con el propósito de validar una aproximación del modelo formativo inicial docente como predictor del desarrollo profesional del futuro maestro, y, además, el grado de ajuste de las exigencias formativas diseñadas y aplicadas en el contexto de enseñanza universitaria. Tras el análisis efectuado se concluye la falta de equilibrio formativo entre los planes de estudio del Grado y las exigencias normativas de las funciones docentes, siendo especialmente reducida en los aspectos de relación familia-escuela y desarrollo participativo y organizativo en el centro escolar.

### **PALABRAS CLAVE**

Formación inicial del profesorado, Grado de Educación Primaria, función docente.

### **ABSTRACT**

The aim of this paper is to draw a comparative analysis between the content of the curriculum established by the public Universities in Castilla y León, Spain (University of Burgos, University of León, University of Salamanca and University of Valladolid) in the Primary School Teacher Degree, and the teaching duties included in the legislative framework of the Spanish Education Law LOE-LOMCE referred to teachers of that stage. From the qualitative study of the subjects descriptors included in that Degree, an analytical crosscut correlation is made with the aim of validating an approximation of the initial training teaching model as a predictor of the professional development for future graduates, and additionally, the correlation between the training requirements designed and the ones implemented in the context of university education. Finally, the analysis shows there is not a

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

good balance between the curriculum of the Degree and the regulatory requirements of the teaching duties, being particularly low in the areas of family-school relationship and development of participation and organization in schools.

## **KEYWORDS**

Initial training for teachers education, Primary School Teacher Degree, teaching duty.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Los informes internacionales sobre educación, como el Informe McKinsey (Barber y Mouser, 2007), entre otros, coinciden en destacar la importancia de la cualificación profesional docente para la mejora de la calidad educativa, lo cual no sólo depende de la innovación educativa y de disponer de un sistema eficaz de formación continua y de la creación de incentivos para el desarrollo profesional, sino también de conseguir atraer a los mejores estudiantes hacia la profesión docente. Y es que los sistemas educativos más eficaces tienen en común la implementación de medidas enfocadas a mejorar principalmente la calidad del profesorado para el ejercicio de la docencia.

Cada vez más los sistemas educativos consideran la formación del profesorado como un requisito imprescindible para la consecución de la calidad en la enseñanza (Birgin, 2006), la cual ha tenido que ajustarse a las crecientes exigencias sociales, políticas, culturales, económicas y tecnológicas de las últimas décadas, habiendo sido necesario el desarrollo de una reorientación de las políticas educativas y una reforma de sus sistemas de formación (Mir y Ferrer, 2014).

En las últimas reformas educativas se ha ido configurando un perfil de desarrollo profesional docente más ajustado a las exigencias básicas establecidas a nivel internacional,

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

precisándose para el profesorado una capacitación en competencias técnicas, científicas, sociales y personales muy variadas, que posibilite una continua adaptación al ritmo de una sociedad cambiante y en constante transición (Pérez-Gómez, 2010; Sayer, 2006).

Desde que se iniciara el Proceso de Bolonia y se firmara la correspondiente Declaración de Bolonia (1999), se estableció en 2010 el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para la consecución de una convergencia en los sistemas universitarios europeos. Tras dicho proceso de consolidación de nuevos planes de estudios correspondientes al Grado de Magisterio de Educación Primaria, y siguiéndose la ordenación establecida por el MEC (2007) sobre la regulación de las enseñanzas universitarias oficiales, a partir de la Ley Orgánica 4/2007(MEC, 2007), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (MEC, 2001), se publica la Orden ECI/3857/2007 (MEC, 2007) por la que se establecen los requisitos para la verificación de los Títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Desde este punto de vista, la formación inicial del profesorado, específicamente del Maestro de Educación Primaria, ha conllevado una necesaria redefinición de contenidos disciplinares, enfoques metodológicos y modelos de competencias, la cual, a partir de diversos procesos de análisis, experimentación, evaluación y validación, desarrollados por la Red de Magisterio, creada por acuerdo de la Conferencia de Decanos y Directores de Centros (UNED, 2015), permitió elaborar una propuesta de Libro Blanco de las Titulaciones de Maestro, en el marco de la I Convocatoria de Ayudas para Diseño de Titulaciones de Grado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, 2005).

Teniendo en cuenta todo este marco normativo de la titulación de Grado en Educación Primaria, sería conveniente, tras casi una década de implantación de los Planes de Estudios de este Grado en las Universidades Españolas, plantear un análisis descriptivo de la relación existente entre el contenido disciplinar de dichos Planes de Estudio y las exigencias normativas actuales demandadas por el MECD (2013) a partir de la Ley Orgánica 2/2006, de

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOE-LOMCE).

Para ello, en este breve estudio analítico, se han tomado como muestra los planes de estudios del Grado de Maestro de Educación Primaria de las cuatro universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Burgos, León, Salamanca y Valladolid), y se ha llevado a cabo una valoración de correspondencia analítica y comparativa entre las funciones del profesorado establecidas en la normativa citada y los contenidos formativos iniciales desarrollados por dichas Universidades en sus respectivos planes de estudio en los Grados de Educación Primaria, con el propósito de exponer posibles debilidades y necesidades de los sistemas formativos, así como despejar potenciales problemáticas con el propósito de buscar la mayor calidad posible en la enseñanza.

Finalmente, el presente artículo forma parte de una investigación incipiente más extensa en la que se pretende realizar una validación del modelo de formación inicial del profesorado a partir de la categorización de funciones docentes establecidas en la LOE-LOMCE (MECD, 2013), según la aplicación metodológica de investigación de la técnica Delphi o Juicio de Expertos (Escobar y Cuervo, 2008).

## **2. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CONTENIDO DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE MAGISTERIO Y LAS FUNCIONES DOCENTES EN LA LOE-LOMCE**

### **2.1. METODOLOGÍA**

Para la realización del análisis cualitativo de correspondencias entre grupos de funciones docentes legislativas y el contenido de las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Maestro de Educación Primaria en las universidades públicas de Castilla y León se ha seguido la siguiente secuencia metodológica:

1º. Análisis y categorización semántica del conjunto de funciones del profesorado especificadas en el articulado de la LOE-LOMCE. Esta categorización se ha efectuado

---

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

mediante un balanceo conceptual de palabras clave por parte de los autores del presente artículo, a partir del rastreo bibliográfico sobre competencias docentes llevado a cabo previamente en diversas bases de datos (DIALNET, SCOPUS, PSYCINFO, REBIUN).

2º. Análisis de contenido de las guías docentes del curso escolar 2015-2016 de las asignaturas troncales y obligatorias de los niveles 1º y 2º, así como las generales de 3º y 4º, del Grado de Educación Primaria de las universidades públicas de Castilla y León, basándose en los elementos conceptuales principales asignados en cada grupo de competencias específicas y contenidos.

En el caso de existencia de una paridad de competencias y contenidos se ha optado por la suma ponderada de las frecuencias de aparición del concepto.

El proceso analítico en esta fase se ha llevado a cabo mediante el balanceo y la asignación ponderada de verificación, como avance inicial de un ulterior proceso de validación mediante la técnica Delphi en una muestra de expertos o panel más amplia.

3º. Asignación cualitativa de las correspondencias entre grupos de funciones y asignaturas en las que tendrían cabida según el análisis de contenido realizado previamente de sus competencias y contenidos. Dichas correspondencias se han completado con la asignación cuantitativa del número específico de créditos ECTS, sirviendo este criterio analítico de base para realizar después un procesamiento de datos de carácter descriptivo (basado en comparaciones de frecuencias y porcentajes).

Cada uno de los grupos de funciones docentes establecidos en la LOE-LOMCE se corresponde con un conjunto de asignaturas formativas básicas y obligatorias de los planes de estudios del Grado de Educación Primaria de las cuatro universidades públicas de Castilla y León (Universidad de Burgos, Universidad de León, Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid), llevándose a cabo una categorización cualitativa del contenido de las Guías Docentes de dichas asignaturas y su correspondencia con las funciones del profesorado. Se han excluido, debido a su especificidad, las asignaturas *Practicum I* y

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

*Practicum* II, el Trabajo Fin de Grado, así como las propias de cada Mención (de los cursos 3º y 4º en Lengua Inglesa, en Lengua Francesa, en Educación Musical, en Educación Física, en Educación Especial, y en Audición y Lenguaje).

4º. Análisis de los resultados descriptivos de las distribuciones de funciones docentes-asignaturas con un enfoque aplicado, que sirva de base para la construcción de un modelo de comparación entre las exigencias normativas y las curriculares de la formación inicial del profesorado.

## 2.2. RESULTADOS

La LOE-LOMCE (MECD, 2013), en su artículo 91, establece el sustrato legislativo de las funciones que ha de desarrollar el profesorado en un centro educativo. Del contenido del articulado referido a las funciones docentes se desprende un primer análisis categórico dimensional vertebrado en torno a cinco grupos de funciones (figura 1):

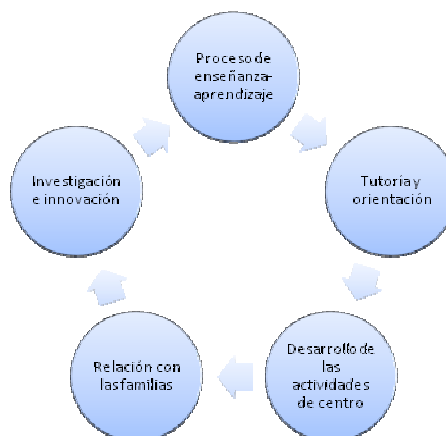


Figura 1. Grupos de funciones del profesorado

Cada grupo de funciones queda especificado a continuación:

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

1) Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: recoge el diseño y desarrollo curricular en los aspectos referidos a la programación didáctica y a los procesos de evaluación interna y externa.

2) Tutoría y Orientación: se vincula con el desarrollo de actuaciones de orientación y tutoría y con la atención psicopedagógica.

3) Desarrollo de las actividades del centro: se relaciona con el proceso de actuaciones dentro del propio contexto escolar, con la gestión de dichas actuaciones, así como con la coordinación y participación en el mismo.

4) Relación con las familias: referido a la función docente en interacción con las familias del alumnado y sus responsabilidades en cuanto a la información y la orientación.

5) Investigación e Innovación: centrado en la descripción y puesta en práctica de los procesos de innovación, experimentación e investigación educativa.

#### 2.2.1. GRUPO 1. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*(a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados; (b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza; y (k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.*

En la tabla 1 se establecen las correspondencias analíticas de las funciones normativas del docente recogidas en la LOE-LOMCE (2013), agrupadas en este Grupo1, con las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria (de las distintas universidades públicas de Castilla y León):

Universidad de Burgos		Universidad de León		Universidad de Salamanca		Universidad de Valladolid	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
---	---	Procesos de	6.0	---	--	Currículo y	6.0



**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

<i>Universidad de Burgos</i>		<i>Universidad de León</i>		<i>Universidad de Salamanca</i>		<i>Universidad de Valladolid</i>	
<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>
		Aprendizaje				Sistema Educativo	
Didáctica General	6.0	Didáctica General	6.0	Didáctica General.	6.0	---	--
Didáctica de la Lengua Oral y Escrita y de la Literatura en Educación Primaria	6.0	Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Castellana I	6.0	---	---	Lengua Castellana	6.0
Principios básicos de la enseñanza de las Ciencias Sociales	6.0	Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Castellana II	6.0	Lengua inglesa/francesa /alemana.	6.0	Lengua Extranjera Inglés/Francés: B1	6.0
Fundamentos científicos en Matemáticas	6.0	Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas I	6.0	Comunicación lingüística.	6.0	Psicología del Aprendizaje en Contextos Educativos	6.0
Educación Musical	6.0	Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas II	6.0	Ciencias de la naturaleza y su didáctica I	6.0	Fundamentos de la Forma y del Volumen y estrategias didácticas para su enseñanza	6.0

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

<i>Universidad de Burgos</i>		<i>Universidad de León</i>		<i>Universidad de Salamanca</i>		<i>Universidad de Valladolid</i>	
<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>
Educación Plástica y Visual I	4.0	Lengua Extranjera aplicada a la Enseñanza II Francés/Inglés	6.0	Fundamentos de geografía y de historia en educación Primaria	6.0	Fundamentos y Estrategias Didácticas de la Educación Musical	6.0
Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica I	6.0	Lengua Extranjera aplicada a la Enseñanza II Inglés	6.0	Formación literaria.	6.0	Didáctica de las Ciencias Sociales	6.0
Didáctica de las Segundas Lenguas en Contextos Multilingües	6.0	Lengua Extranjera aplicada a la Enseñanza I Francés/Inglés	6.0	Didáctica de las ciencias sociales.	6.0	Lengua Extranjera Inglés/Francés: B2	6.0
Educación Física y su Didáctica	6.0	Educación Física y su Didáctica	6.0	Matemáticas y su didáctica I	6.0	Fundamentos numéricos y estrategias didácticas para su enseñanza	6.0
Lengua Extranjera: Inglés/Francés	6.0	Lengua Extranjera aplicada a la Enseñanza I Inglés	6.0	Expresión musical en la educación primaria	6.0	Fundamentos de la Educación Plástica y Visual	6.0
Educación Plástica y Visual II	4.0	Educación Plástica y Visual	6.0	Expresión plástica en la educación	6.0	Desarrollo curricular de las Ciencias	6.0

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

<i>Universidad de Burgos</i>		<i>Universidad de León</i>		<i>Universidad de Salamanca</i>		<i>Universidad de Valladolid</i>	
<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>
				primaria		Sociales	
Desarrollo Curricular de las Ciencias Sociales	6.0	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales I	6.0	Educación física en la educación primaria	6.0	Didáctica de las Ciencias Experimentales	6.0
Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica II	6.0	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales I	6.0	Ciencias de la naturaleza y su didáctica II	6.0	Didáctica de la Lengua Castellana	6.0
Matemáticas en el Aula de Primaria	6.0	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales II	6.0	La enseñanza de la lengua española en la Educación Primaria	4.0	Educación Física Escolar	6.0
Didáctica de la Literatura Infantil y de la Animación a la Lectura y Escritura	6.0	Educación musical y su didáctica	6.0	Ciencias de la naturaleza y su didáctica III	3.0	Creación Artística y Cultural, Visual y Musical	4.0
Fundamentos	6.0	Enseñanza y	6.0	Ciencias de la	3.0	Potencial	6.0

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

Universidad de Burgos		Universidad de León		Universidad de Salamanca		Universidad de Valladolid	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
del Azar y la Información y Estrategias Didácticas		Aprendizaje de las Ciencias Experimentales II		naturaleza y su didáctica IV		educativo de lo corporal	
---	--	Educación literaria	6.0	Literatura infantil y la enseñanza de la literatura	6.0	Fundamentos de la Medida, del Tratamiento de la Información y del Azar. Estrategias Didácticas.	6.0
---	--	---	--	Matemáticas y su didáctica II	6.0	Literatura Infantil	6.0
---	--	---	--	Matemáticas y su didáctica III	6.0	---	--

Tabla 1. Correspondencias de funciones del profesorado LOE-LOMCE del Grupo 1 con las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria en cada una de las universidades públicas de Castilla y León.

### 2.2.2. GRUPO 2. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

(c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias; (d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

*departamentos especializados; y (e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.*

Las correspondencias analíticas de las funciones normativas del docente recogidas en la LOE-LOMCE (MECD, 2013) (agrupadas en este Grupo 2) con las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria (de las distintas universidades públicas de Castilla y León) se pueden observar en la tabla 2:

<i>Universidad de Burgos</i>		<i>Universidad de León</i>		<i>Universidad de Salamanca</i>		<i>Universidad de Valladolid</i>	
<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>
Fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad	6.0	Desarrollo Psicológico	6.0	Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia	6.0	Psicología del Desarrollo	6.0
Orientación familiar, escolar y social	6.0	Tutoría y Orientación	6.0	Sociología	6.0	Cambios Sociales, Cambios Educativos e Interculturalidad	6.0
Psicología de la Educación	6.0	Trastornos en la niñez	6.0	Psicología de la educación	6.0	Orientación y Tutoría con el alumnado y las familias	6.0
Expresión y Comprensión Oral y Escrita	6.0			Atención a la diversidad	6.0	Fundamentos psicopedagógicos de Atención a la Diversidad	6.0
Psicología del Desarrollo	6.0			Psicología de las dificultades de aprendizaje	6.0		

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

Tabla 2. Correspondencias de funciones del profesorado LOE-LOMCE del Grupo 2 con las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria en cada una de las universidades públicas de Castilla y León.

### 2.2.3. GRUPO 3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO

*(f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros; (g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática; (i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas; y (j) La participación en la actividad general del centro.*

Las correspondencias analíticas de las funciones normativas del docente recogidas en la LOE-LOMCE (MECD, 2013), agrupadas en este Grupo 3, con las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria (de las distintas universidades públicas de Castilla y León) se pueden observar en la tabla 3:

Universidad de Burgos		Universidad de León		Universidad de Salamanca		Universidad de Valladolid	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Sociología de la Educación, Interculturalidad e Inclusión Social	6.0	Educación en Valores	3.0	Procesos e instituciones educativas	6.0	Educación para la Paz y la Igualdad	6.0
Organización y gestión de centros	6.0	Organización Escolar	6.0	Organización del centro escolar	6.0	Organización y Planificación Escolar	6.0
---	--	Interacción Social y Educación	6.0	Educación para la ciudadanía.	6.0	---	--

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

Tabla 3. Correspondencias de funciones del profesorado LOE-LOMCE del Grupo3 con las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria en cada una de las universidades públicas de Castilla y León.

#### 2.2.4. GRUPO 4. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

*(h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.*

En la tabla 4 se exponen las correspondencias analíticas de las funciones normativas del docente recogidas en la LOE-LOMCE (MECD, 2013), agrupadas en este Grupo 4, con las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria (de las distintas universidades públicas de Castilla y León):

Universidad de Burgos		Universidad de León		Universidad de Salamanca		Universidad de Valladolid	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Orientación familiar, escolar y social	6.0	--	0	---	--	--	0

Tabla 4. Correspondencias de las funciones del profesorado LOE-LOMCE del Grupo4 con las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria en cada una de las universidades públicas de Castilla y León.

#### 2.2.5. GRUPO 5. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

*(l) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.*

Las correspondencias analíticas de las funciones normativas del docente recogidas en la LOE-LOMCE, agrupadas en este Grupo 5, con las asignaturas de los planes de estudios del Grado de Educación Primaria (de las distintas universidades públicas de Castilla y León) se pueden observar en la tabla 5:

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

<i>Universidad de Burgos</i>		<i>Universidad de León</i>		<i>Universidad de Salamanca</i>		<i>Universidad de Valladolid</i>	
<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>ECTS</i>
Teoría e Historia de la Educación	6.0	Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación	6.0	Metodología de investigación en educación	6.0	Métodos de Investigación e Innovación en Educación	6.0
Las TIC aplicadas a la Educación	6.0	Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación	3.0	Las tecnologías de la información y la comunicación en educación.	6.0	Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación	6.0
Investigación Educativa	6.0	Investigación Educativa	6.0	---	--	---	--
Investigación e Innovación en el Aprendizaje del Conocimiento del Medio	6.0	---	--	---	--	---	--

Tabla 5. Correspondencias de las funciones del profesorado LOE-LOMCE del Grupo 5 con las asignaturas de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria en cada una de las universidades públicas de Castilla y León.

#### 2.2.6. ANÁLISIS



**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

Tal y como se desprende de cada una de las tablas comparativas previamente expuestas, se aprecia que existe un mayor número de asignaturas directamente relacionadas con el primer grupo de funciones docentes (“Enseñanza-Aprendizaje”), especialmente en lo referido a los aspectos técnicos-científicos de las áreas curriculares y elementos de aplicación metodológicos-didácticos (modelos teóricos y metodologías didácticas específicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada asignatura), y un bajo número de contenidos formativos referidos al grupo3 (“Desarrollo de las actividades del centro”), y especialmente en el grupo 4 (“Relación con las familias”), tal y como queda de manifiesto en la siguiente representación gráfica (figura 2):

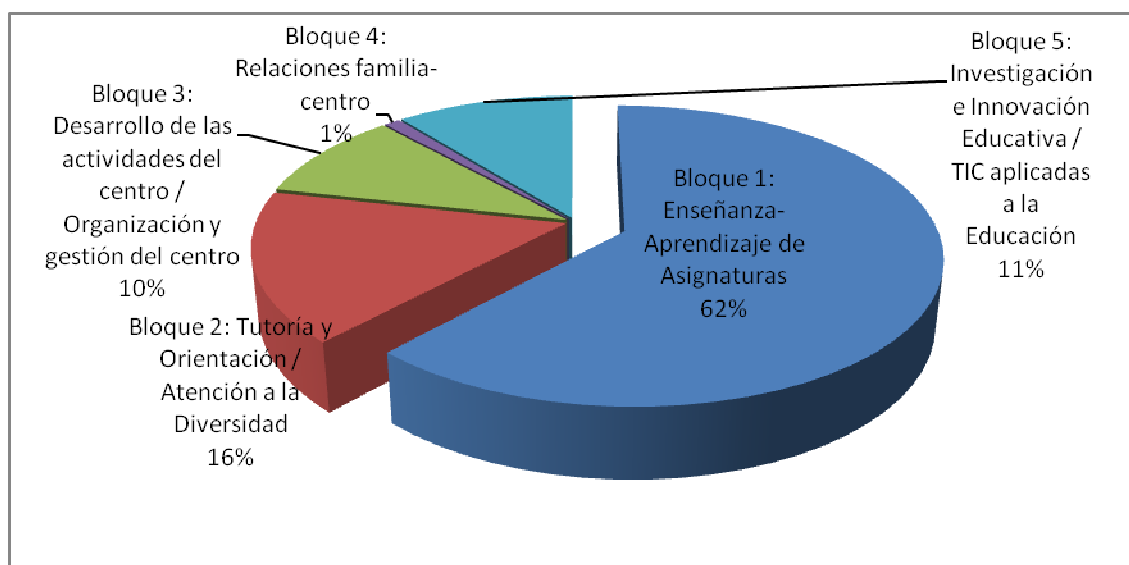


Figura 2. Relación porcentual global de ECTS por grupos de funciones docentes LOE-LOMCE.

La distribución porcentual de correspondencias entre contenidos disciplinares de las asignaturas y funciones docentes por cada una de las universidades públicas de Castilla y León se puede visualizar en la siguiente figura (Figura 3):

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

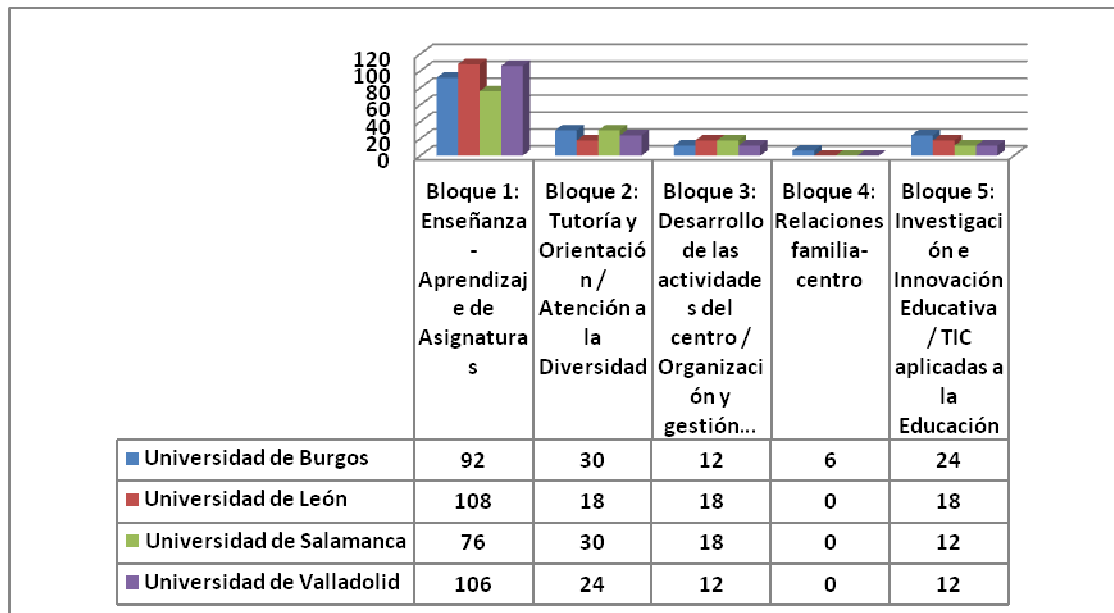


Figura 3. Relación porcentual global de ECTS por grupos de funciones docentes LOE-LOMCE en cada uno de los planes de estudios de las universidades públicas de Castilla y León.

### 3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El papel de los docentes en el sistema educativo actual se ha ido configurando con una nueva perspectiva, en el que la transmisión de contenidos disciplinares, científicos y curriculares no es la única y principal función, cobrando especial relevancia elementos de carácter organizativo, de gestión, orientación, tutorización, relación con otros agentes e instancias, la investigación y la experimentación (Prieto, 2008). De este modo, la legislación básica de ordenación del sistema educativo contempla un continuo de una docena de funciones que se atribuye al profesorado, el cual en su mayoría no posee una cualificación formativa inicial adecuada, algo especialmente manifiesto en el docente novel (Zumwalt y Craig, 2005).

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

Los sistemas formativos universitarios vertebran un currículo disciplinar centrado en el estudio teórico-práctico de un corpus científico-técnico eminentemente epistemológico y muy fragmentado, que focaliza su desarrollo en la enseñanza-aprendizaje de áreas y materias, reforzando aspectos didácticos y metodológicos de formación elemental, dimensiones conceptuales de la Psicología, Pedagogía y Sociología de la Educación, así como de la Didáctica, adoleciendo de un acercamiento a prácticas docentes globalizadoras, dinamizadoras de relaciones con la comunidad educativa y el entorno, mediadoras, creativas e innovadoras, cada vez más demandadas por el sistema educativo y que son objeto de reconocimiento normativo: mediación de procesos de enseñanza-aprendizaje, educador con pensamiento crítico, capacidad profesional autónoma, atención a la diversidad de manera inclusiva, integración de habilidades comunicativas y de procesos colaborativos, promotor de valores y principios, trabajador con la comunidad y conocedor del entorno, así como del vivir diario, que impulsen modelos técnico-metodológicos globalizadores, activos, motivadores y abiertos (Apodaca y Grad, 2005), propiciando la conectividad y la interactividad (Johnson, Adams-Becker, Estrada y Freeman, 2015).

Los resultados obtenidos en esta fase inicial del estudio que se exponen en este artículo revelan un modelo curricular de formación inicial del profesorado en Educación Primaria fundamentalmente centrado en los ámbitos referidos a la capacitación para el ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje, curriculares, didácticos y formativos (grupo 1 de funciones docentes), así como muy vinculado a los recursos de enseñanza y a la adquisición de los aprendizajes del alumnado, relegando a un segundo plano el desarrollo competencial de los grupos de funciones docentes 2, 3, 4 y 5, esto es, tutoría y orientación, relación con las familias, desarrollo de las actividades del centro e investigación e innovación.

En definitiva, existe un desajuste manifiesto entre el currículo formativo inicial del Maestro de Educación Primaria en Castilla y León y las exigencias normativas estatales

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

básicas en cuanto a sus funciones en los centros docentes, las cuales en su mayor parte son desarrolladas desde modelos intuitivos, que en el mejor de los casos son compensadas desde el entrenamiento y el modelado grupal del propio centro, o a partir de las diversas opciones intrínsecas de los programas de formación permanente del profesorado y de otros servicios de apoyo al sistema, como los Equipos de Orientación Educativa.

Por ello, sería preciso incrementar los niveles de relación Universidad-Escuela, con el objeto de aumentar las cotas de mejora en la formación inicial de los docentes, ajustándose a los requerimientos de funciones y competencias normativas, validando un sistema de transición entre la formación inicial del Maestro de Educación Primaria y el desarrollo profesional docente, siendo este punto clave para la consecución de la calidad en la enseñanza.

#### **4. BIBLIOGRAFÍA**

- ANECA (2005). Libro Blanco. Título de Grado en Magisterio. Vol. 1.
- Apodaca, P. y Grad, H. (2005). The dimensionality of student ratings of teaching: Integration of uni- and multidimensional models. *Studies in Higher Education*, 30 (6), 723–48.
- Barber, M. y Mouser, M. (2007). How the world's best-performing school systems come out on top:  
[http://mckinsey.com/clientservice/socialsector/recources/pdf/World\\_School\\_Systems\\_Final.pdf](http://mckinsey.com/clientservice/socialsector/recources/pdf/World_School_Systems_Final.pdf).
- Birgin, A. (2006). Pensar la formación de los docentes en nuestro tiempo. En F. Terigi (comp.). Diez miradas sobre la escuela primaria. *Buenos Aires: OSDE – Siglo XXI Editores*, 255-277.
- Declaración de Bolonia. Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación reunidos en Bolonia, junio 1999:

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

[http://www.universia.es/contenidos/universidades/documentos/Universidadesdocu  
mbolonia.htm](http://www.universia.es/contenidos/universidades/documentos/Universidadesdocu<br/>mbolonia.htm)

- Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6.

[http://www.humanas.unal.edu.com/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3\\_Jui  
cio\\_de\\_expertos\\_27-36.pdf](http://www.humanas.unal.edu.com/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Jui<br/>cio_de_expertos_27-36.pdf)

- Johnson, L., Adams-Becker, S., Estrada, V. y Freeman, A. (2015). NMC Horizon Report: 2015 K-12 Edition.

<http://www.nmc.org/publication/nmc-horizonreport-2015-k-12-edition>

- Mir, M. L. y Ferrer, M. (2014). Aproximación a la situación actual de la formación del profesorado de educación infantil. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(2), 235-255.

DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.2.%20181441>

- Pérez-Gómez, A. (2010). Reinventar la profesión docente. Nuevas exigencias y escenarios en la era de la información y la incertidumbre. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24,2), 17-36:

[http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/revistas/127929800810.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/127929800810.pdf)

- Prieto, E. (2008). El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social. *Foro de educación*, 10, 325-345:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2907073.pdf>

- Sayer, J. (2006). European Perspectives of teacher education and training. *Comparative Education*, 42(1), 63-75.

- UNED (2015). Conferencia de Decanos de Educación. *FeducaUned*, nº 31 noviembre de 2015:

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/0  
3/ACTIVIDADES\\_FACULTAD\\_NUEVAS/FEDUCAUNED/BOLETIN-NOVIEMBRE-2015-4.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/0<br/>3/ACTIVIDADES_FACULTAD_NUEVAS/FEDUCAUNED/BOLETIN-NOVIEMBRE-2015-4.PDF).

---

**ARTÍCULO: FUNCIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO EN E. PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN**  
**AUTOR: VALDIVIESO BURÓN, J.A.; MORO RODRÍGUEZ, J.M.; CATALINA SANCHO, J.J.**

---

- Zumwalt, K. y Craig, E. (2005). Teachers' characteristics: Research on the indicators of quality. En M. Cochran-Smith y K. M. Zeichner (Eds.), *Studying Teacher Education: The Report of the AERA Panel on Research and Teacher Education* (pp. 157-260). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum and Associates.

## 5. LEGISLACIÓN

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Boletín Oficial del Estado (BOE) de 24 de diciembre de 2012

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE de 4 de mayo de 2006. BOE Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. BOE de 10 diciembre de 2013

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE de 30 de octubre de 2007.

- Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los Títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. BOE de 29 de diciembre de 2007.